
Acuerdos Junta de Centro

En la Junta de Centro celebrada el día 13/07/2005

se acordaron los puntos que se relacionan a continuación:

Aprobación del acta anterior.

Visto bueno de la programación docente de las asignaturas impartidas en las titulaciones adscritas a la Escuela Politécnica Superior.

Aprobación del calendario de exámenes para el curso 2005/06, a expensas de las pequeñas modificaciones que pudieran surgir hasta el 15 de septiembre de 2005.

Aprobación de la modificación del procedimiento de matrícula y defensa de los Proyectos Fin de Carrera en la Escuela Politécnica Superior.

Aprobación de la constitución de las Comisiones de Seguimiento y Mejora de los Planes de Estudio de los segundos ciclos de Ingeniería Industrial e Ingeniería Informática.

Aprobación de los complementos de formación a cursar por el estudiante en Biotecnología para acceder al 2º ciclo de Ingeniería Química en la Escuela Politécnica Superior.

La documentación correspondiente la puede consultar en la Secretaría de Dirección de la E.P.S.

